

SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE PERSONAL

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

“Recuperar el diálogo como herramienta colectiva para fortalecer la convivencia laboral”

Fundamentación:

La convivencia en el ámbito laboral escolar debe ser concebida como una construcción colectiva, como una experiencia en el cotidiano institucional y como eje transversal en cada uno de los espacios, donde se desarrollan las tareas y las relaciones interpersonales.

El personal de servicio de apoyo cumple un rol de importancia en el ámbito laboral de la escuela, junto al personal directivo, el equipo docente, las y los estudiantes y las familias, integran la comunidad educativa y aportan desde las especificidades de sus labores al objetivo común, que es el desarrollo de la tarea de enseñar y aprender.

Hablar de relaciones interpersonales implica el encuentro con otro/a y/o entre otros/as, por ello hablamos de un vínculo social, que en el contexto institucional de la escuela, esta mediado por las funciones, por los derechos y obligaciones. La pluralidad de voces y de perspectivas, supone la cooperación y el diálogo para propiciar la convivencia entre los diferentes actores, generando las condiciones para un ambiente laboral saludable, en el sentido del concepto de salud, que va más allá del bienestar físico, en consonancia con la definición de la Organización Mundial de la Salud, “como un estado de completo bienestar físico, mental y social”.

La dinámica de las relaciones interpersonales implican encuentros e intercambios, es decir, la pluralidad de personalidades y la variedad de intereses, producen, acuerdos, comunicación fluida, debates productivos, proyectos, y en ocasiones, se producen desacuerdos, problemas de comunicación, disputas, apatía y desgano laboral, que generan los conflictos, los cuales deben ser abordados y resueltos,

para evitar su escalada, es decir que se conviertan en situaciones de violencia laboral y acoso, generando un clima laboral inadecuado.

Reconocer los conflictos, generar los espacios y el tiempo para identificar las conductas o las actitudes que estén causando malestar en los integrantes del equipo, se presenta como una oportunidad para la búsqueda de herramientas para su resolución. Los conflictos son parte necesaria de la convivencia, no obstante, el desafío es cómo resolverlos.

En la búsqueda de herramientas para poder solucionar los conflictos, se debe valorar y recuperar aquellas competencias denominadas blandas, que se propone hoy, el mundo del trabajo, como es la apelación al diálogo, a la buena comunicación, a la escucha, al trabajo en equipo y el respeto como seres sociables. Si bien las habilidades técnicas, los conocimientos sobre el desarrollo de las tareas son importantes, están deben estar acompañadas por prácticas que propicien una convivencia justa y democrática en la escuela, como un espacio de cuidados, que posibilite la construcción de acuerdos de convivencia para un ámbito laboral saludable.

Objetivos

- ✓ Fortalecer las pautas sobre la convivencia en el ámbito laboral y su importancia en el espacio institucional de la escuela.
- ✓ Aportar al conocimiento sobre las relaciones interpersonales y su influencia en el cumplimiento de las funciones laborales encomendadas.
- ✓ Adquirir conocimientos y herramientas para el abordaje y resolución del conflicto en el ámbito laboral.
- ✓ Desarrollar la práctica de habilidades blandas como el diálogo y la escucha en el ámbito laboral para propiciar un ambiente laboral saludable.

Destinatarios:

- ✓ La instancia de capacitación denominada “Recuperar el diálogo como herramienta colectiva para fortalecer la convivencia laboral” está dirigida a todos los agentes pertenecientes al agrupamiento de Personal de Servicio de Apoyo, que cumplan

funciones en los establecimientos escolares, en todo el territorio de la provincia de Río Negro.

Metodología de la capacitación:

- ✓ Las actividades de capacitación se desarrollarán de manera virtual, a través de la plataforma de IPAP, ingresando al link: <https://capitacionesipap.rionegro.gov.ar/>
- ✓ Los interesados podrán acceder a partir del día 23 de Septiembre a las 23.50 hs. hasta el 23 de Noviembre del corriente año.
- ✓ La capacitación se desarrollará en dos módulos cuyos temas se describen en el apartado correspondiente, los que serán presentados mediante diapositivas en formato power point con la intervención de videos cortos, publicados en la plataforma del IPAP. Este método de aprendizaje es de fácil acceso a través de una computadora o dispositivo de telefonía celular y se podrá acceder en cualquier momento del día.
- ✓ La capacitación tendrá una carga horaria de 10 Horas Cátedras.
- ✓ La modalidad del examen será a través de un cuestionario, verdadero – falso, que se encontrará a disposición en la plataforma virtual.
- ✓ El Certificado emitido podrá ser descargado por cada agente desde la Plataforma del IPAP y tendrá validez para la promoción y/o reconocimiento de la categoría correspondiente a la carrera administrativa.

Coordinación de la Capacitación:

- ✓ La Planificación de la capacitación se realizará de manera articulada entre la Subsecretaría y Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Derechos Humanos y el IPAP (Instituto Provincial De la Administración Pública), a través de la plataforma virtual.

Temas de la capacitación:

- ✓ **Módulo 1.** La escuela como espacio laboral colectivo. Las relaciones interpersonales en el ámbito laboral. La articulación entre las funciones y los deberes y derechos. El conflicto como manifestación necesaria en la pluralidad de voces. Identificar las conductas que producen los conflictos. La importancia de la prevención de situaciones de violencia en el ámbito laboral.

- ✓ **Módulo 2.** Reconocer el conflicto: Su abordaje para una convivencia justa y democrática en el ámbito laboral. Herramientas para la resolución del conflicto: fortalecer el diálogo y la escucha. Los Acuerdos Escolares de Convivencia para lograr un ambiente laboral saludable.

Bibliografía:

- Albrieu, Julieta y Mora Carolina. En Equipo: Entre todos y todas. Roles y funciones de los actores de la Escuela Secundaria de Río Negro. Ministerio de Educación y Derechos Humanos. Río Negro.
- Bautista F, Zambrano R, y Moreira D. (2019) Gestión de conflictos. https://www.google.com.ar/books/edition/Gesti%C3%B3n_de_Conflictos/IdSfDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&printsec=frontcover
- Enseñar y Aprender a convivir en los espacios escolares. Cuadernillo 1. Un marco en común para pensar y construir la convivencia escolar. . Ministerio de Educación y Derechos Humanos. Río Negro.
- Enseñar y Aprender a convivir en los espacios escolares. Cuadernillo 2. Las dimensiones de la convivencia escolar. Ministerio de Educación y Derechos Humanos. Río Negro.
- Enseñar y Aprender a convivir en los espacios escolares: La construcción de Acuerdos Escolares - Cuadernillo 4 de Convivencia en las escuelas. Ministerio de Educación y Derechos Humanos. Río Negro.
- Manual de misiones y funciones del Personal de Servicio de Apoyo (PSA) Anexo Único Decreto 540/18.

